

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Anuncio de 24 de septiembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, de notificación en procedimientos de ocupación en zona de Dominio Público Marítimo-Terrestre en la provincia de Málaga.*

En virtud de lo dispuesto en artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, intentada sin efecto la notificación, en el domicilio que consta en el expediente, sobre solicitud de Ocupación de Dominio Público Marítimo-Terrestre, se comunica a los interesados que a continuación se relacionan:

PETICIONARIO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	FECHA DE LA RESOLUCIÓN
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN AEDENAT-MALAKA	INFO03/20/MA/0008	23/03/2021
CRIPTOMAR BODEGAS 20019 S.L.	CNC02/11/MA/0054	24/06/2021
ARIMAN ACTIVOS S.L.	CNC02/11/MA/0054	21/06/2021
DÑA. TAMARA BOUMAN	CNC02/11/MA/0054	21/06/2021
CLUB NÁUTICO PLAYA DE TORREBLANCA S.A	CNC02/11/MA/0054	18/09/2020 (EXTINCIÓN CONCESIÓN)
CLUB NÁUTICO PLAYA DE TORREBLANCA S.A	CNC02/11/MA/0054	18/09/2020 (SUBROGACIÓN CONCESIÓN)
CLUB NÁUTICO PLAYA DE TORREBLANCA S.A	CNC02/11/MA/0054	23/06/2021

El texto íntegro de la mencionada notificación podrá ser consultado en horario de oficina (lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas), en la Delegación Territorial de Málaga, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 14, Departamento de Calidad Hídrica, C.P. 29071 (Málaga).

Málaga, 24 de septiembre de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo del artículo 44 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»